

Ilustre Municipalidad de Río Bueno
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE DE SUBSIDIOS

COMUNA : Río Bueno
DECRETO Nro : 2389
Fecha : 10/06/2019

VISTOS :

1.-Fallo del Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre del 2016, artículo 127 de la Ley Orgánica Constitucional y acta de sesión e instalación del Concejo Municipal de Río Bueno celebrado el 06 de diciembre del 2016.
TENIENDO PRESENTE: 1.- La ley 18.778 que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y/o servicios de alcantarillados de aguas servidas por la Ley 18.889, Ley 19.059 y Ley 19.338. D.S: 195 del Ministerio de Hacienda y Reglamento Ley 18.778. 2.- Lo dispuesto en la Ley 19.949 Chile Solidario. 3.- Res. Exenta 200 del 02 de abril del 2019 que distribuye recursos cupos de subsidio al pago del consumo de agua y alcantarillado de aguas servidas para el año 2019 de Intendencia Regional de Los Ríos.
CONSIDERANDO : 1.- Que los postulantes dejaron de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 18.778.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Rut	Causal	Nro Dec	Fecha Inpd	Detcc
1	1	000000000025	RUIZ CATALAN ANA MARISOL	16780812-3	3	2389	01/07/2019	TREHUACO
2	1	000000000093	SILVA MIRANDA JULIO ROSAMEL	5234335-6	6	2389	01/07/2019	TRAPI
3	1	000000000136	NORIEGA FERNANDEZ JOSE ROLANDO	4401125-5	3	2389	01/07/2019	VILLA EL ESFUERZO
4	1	000000000130	CASAS MUÑOZ TERESA	9827272-4	3	2389	01/07/2019	MANTILHUE CENTRO
5	1	000000000024	VARGAS SOTO MARIA SAFIRA	5147548-3	6	2389	01/07/2019	EL ROBLE
6	1	000000000021	NÚÑEZ MORENO RAQUEL	7751031-1	3	2389	01/07/2019	TREHUACO
7	1	000000000076	MAYORGA YANEZ MARIA ROSALIA	6132841-6	3	2389	01/07/2019	VIVANCO
8	1	000000000037	MOLL GONZALEZ GUSTAVO	2737692-4	3	2389	01/07/2019	MANTILHUE CENTRO
9	1	000000000007	GARRIDO ALBARRACIN NORMA ALICIA	6631735-9	3	2389	01/07/2019	TREHUACO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE